



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

CATASTRO NACIONAL

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

CATASTRO NACIONAL

# TABLA DE CONTENIDOS

## Memoria Institucional 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	7
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	12
2.1 Marco Filosófico Institucional. ....	12
a. Misión.....	12
b. Visión. ....	12
c. Valores.....	12
2.2 Base Legal.....	13
2.3 Estructura Organizativa .....	14
2.4 Planificación Estratégica Institucional. ....	17
III. RESULTADOS MISIONALES .....	19
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....	25
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera. ....	25
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos .....	39
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos. ....	43
4.4 Desempeño de la Tecnología. ....	46
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional. ....	48
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones .....	51
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .....	54
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio. ....	54
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información. ....	57
5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencia. ....	58
5.4 Resultados de mediciones del portal de transparencia. ....	59
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	61
VII. ANEXOS.....	62
a. Matriz Logros Relevantes. ....	62
b. Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual.....	65
c. Matriz De Principales Indicadores del POA. ....	66
d. Resumen del Plan de Compras .....	67
d. Indicadores Institucionales.....	68

# PRESENTACIÓN

---

## Memoria Institucional 2025

La Dirección General del Catastro Nacional (DGCN) presenta este informe con el propósito de dar a conocer los resultados de las actividades realizadas durante el año 2025. Este documento recoge y destaca los principales avances institucionales, así como la evaluación de los logros, políticas y estrategias implementadas en materia de gestión catastral durante este período.

El informe se desarrolla bajo un enfoque objetivo, técnico y analítico, sustentado en información integral sobre la institución, cuya misión es: “Realizar el inventario de los bienes inmuebles del país, a través de diferentes métodos de captura de datos que describan sus características físicas, jurídicas y económicas, para apoyar la formulación y ejecución de las políticas públicas, con la finalidad de generar la información necesaria que soporte la gestión y el aprovechamiento del territorio de forma sostenible e integrada.”

En este marco, los procesos catastrales representan un pilar esencial para la administración del territorio. Mediante estos procesos, se genera información precisa, actualizada y confiable sobre la realidad física, jurídica y económica de los predios urbanos y rurales. Esta información constituye una herramienta estratégica para la planificación territorial, la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones fundamentadas en evidencia.



A través de las acciones desarrolladas durante el año 2025, la DGCN reafirma su compromiso con la modernización institucional, la innovación tecnológica, la transparencia en la gestión y el impulso del desarrollo sostenible del territorio nacional. Todo ello con el firme propósito de contribuir al fortalecimiento del Estado dominicano y al bienestar del pueblo.



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2025

La Dirección General del Catastro Nacional (DGCN), institución del Estado dominicano adscrita al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y creada bajo el amparo de la Ley 150-14, tiene como responsabilidad regular la formación, conservación y actualización del inventario de todos los bienes inmuebles del país, integrando información física, económica y jurídica. Además, actúa como oficina auxiliar recaudadora al proveer información fundamental para la determinación del valor catastral utilizado por diversas entidades tributarias del Estado.

Durante el año 2025, la DGCN alcanzó importantes avances en el fortalecimiento de la gestión catastral. Los esfuerzos institucionales se concentraron en la generación de información actualizada, la mejora de los procesos de levantamiento y la expansión de las herramientas tecnológicas que sustentan la planificación y el ordenamiento del territorio.

Proceso de elaboración del PEI 2026–2028 y del nuevo marco filosófico. La Dirección general del Catastro Nacional llevó a cabo un proceso participativo y técnico para la elaboración del PEI 2026–2028, que incluyó diagnósticos institucionales, consultas internas y el análisis de las necesidades del sistema catastral. Como resultado, se actualizó el marco filosófico institucional, definiendo una nueva misión orientada a la generación de información catastral integral para la gestión sostenible del territorio, una visión que proyecta a la institución como líder nacional en información catastral moderna e



interoperable, y valores renovados basados en la integridad, eficiencia, transparencia, innovación y trabajo en equipo.

### **Principales Avances Institucionales**

- **Aumento de las Unidades Catastrales.** Durante el período enero–diciembre de 2025 se levantaron 45,821 Unidades Catastrales, alcanzando un total de 342,809 unidades incorporadas al Sistema de Información Catastral. Estas acciones beneficiaron aproximadamente a 1,362,464 habitantes, con una inversión total de RD\$34,857,360.00.
  
- **Servicios Catastrales.** En respuesta a la demanda institucional de Servicios Catastrales fueron atendidas 29,799 solicitudes realizadas por particulares e instituciones gubernamentales, entre las que podemos mencionar: Certificación de No Inscripción de Inmuebles, Inscripción de Inmueble No amparado con Certificado de Título. Avalúos de Inmuebles. Ubicación de Inmueble por Designación Catastral, entre otras. con una inversión de RD\$ 13,756,816.00.
  
- **Índice de Precios.** Se actualizaron los índices de precios provinciales de El Seibo, Hato Mayor, La Altagracia, La Romana y Puerto Plata, fortaleciendo así la calidad de la información utilizada en los procesos de valoración y planificación de obras de interés social. Además, se elaboró un conjunto de índices de precios para proyectos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), vinculados a circunvalaciones, ampliaciones viales, construcción de carreteras y líneas de transmisión eléctrica. Según estimaciones, estos índices de precios impactarían



indirectamente a aproximadamente 5,209,476 personas, con una inversión total de RD\$33,180,215.19.

- **Avances del Catastro Multipropósito.** En el municipio de Puerto Plata, se completó el 60% del levantamiento cartográfico del casco urbano, generando datos geoespaciales más precisos para la planificación urbana, el desarrollo de proyectos estratégicos y el ordenamiento del territorio. Este proceso permitió identificar 29,820 Unidades Catastrales, beneficiando de manera directa e indirecta a aproximadamente 132,000 habitantes del casco urbano de Puerto Plata. La iniciativa contó con una inversión total de RD\$5,227,152.50.
- **Avances en el Sistema Geográfico Catastral.** Durante el año 2025, el proyecto logró avances significativos en la modernización del sistema catastral, fortaleciendo módulos clave como Inmuebles, Avalúos, Parcelas, Derechos, fichas catastrales, el visor geográfico y la herramienta de dashboards. Estas mejoras permitieron optimizar procesos técnicos, ampliar la información disponible y facilitar el análisis y gestión de los datos catastrales. Además, se priorizó la corrección de errores, la optimización del rendimiento y la atención continua de incidencias, lo que garantizó una plataforma más estable, ágil y alineada con las necesidades institucionales. En conjunto, estos resultados consolidan el camino hacia un Sistema Catastral moderno, eficiente y orientado al modelo de Catastro Multipropósito. con una inversión de US\$600,000.00.



## **Fortalecimiento Institucional y Alianzas Estratégicas**

La DGCN fortaleció su gobernanza y su marco de cooperación mediante la revisión, actualización y formalización de convenios interinstitucionales:

- Renovación del Convenio con el Ministerio de Administración Pública, para la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI).
- Actualización del Acuerdo de Colaboración con la Dirección General de Impuestos Internos, enfocado en la articulación de datos catastrales y tributarios.
- Borrador del Acuerdo con el Ayuntamiento de Puerto Plata, para apoyar la modernización del catastro municipal.
- Borrador del Convenio con el Ayuntamiento de Santo Domingo, orientado a impulsar proyectos conjuntos para la mejora de la gestión territorial.

## **Desarrollo del Talento Humano**

- Durante el año se implementó un programa de formación continua orientado a fortalecer las capacidades técnicas y blandas del personal. En total, se realizaron 27 acciones formativas entre cursos, talleres, diplomados y charlas impartidas en coordinación con el INAP, INFOTEP, UASD, MAP, AECID, CAPGEFI, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Trabajo, entre otras instituciones. Estas capacitaciones beneficiaron a 341 colaboradores, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo del talento humano y la mejora continua de la calidad del servicio público.



Este conjunto de avances refleja el compromiso de la Dirección General del Catastro Nacional con la modernización institucional, la eficiencia operativa, la transparencia y el fortalecimiento de la gestión pública, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio dominicano.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### Memoria Institucional 2025

#### 2.1 Marco Filosófico Institucional.

##### a. Misión.

Realizar el inventario de los bienes inmuebles del país, a través de diferentes métodos de captura de datos que describan sus características físicas, jurídicas y económicas, para apoyar la formulación y ejecución de las políticas públicas, con la finalidad de generar la información necesaria que soporte a la gestión y el aprovechamiento del territorio de forma sostenible e integrada.

##### b. Visión.

Ser la entidad líder en la gestión y provisión de información catastral actualizada para múltiples fines, reconocida por su innovación y transparencia, con el uso de tecnología avanzada y procesos eficientes, que sirva para la planificación territorial y el desarrollo sostenible del país.

##### c. Valores.

- **Integridad:** Actuamos con ética y honradez en el ejercicio de nuestras funciones y en el comportamiento que modelamos.
- **Compromiso:** Realizamos con dedicación, esmero y calidad las responsabilidades asignadas, excediendo siempre las expectativas.
- **Eficiencia:** Optimizamos los recursos y procesos disponibles con responsabilidad, para alcanzar los objetivos establecidos.



- **Transparencia:** Proporcionamos el acceso a la información clara, precisa y oportuna, fomentando la confianza en la gestión pública.
- **Innovación:** Impulsamos el cambio y la mejora continua mediante la implementación de nuevas tecnologías y prácticas efectivas en la gestión catastral.
- **Trabajo en Equipo:** Fomentamos un ambiente de colaboración y apoyo mutuo para alcanzar nuestros objetivos.

## 2.2 Base Legal.

El marco jurídico de la Dirección General del Catastro es la Ley núm. 150-14, del 08 de abril del 2014. Tiene por objeto regular la formación, la conservación y la actualización del inventario de todos y cada uno de los bienes inmuebles del país en sus aspectos físico, económico y jurídico. Estas operaciones se declaran de interés público. Es competencia exclusiva de la Dirección General del Catastro Nacional ejecutar las tareas de formación del Catastro, como órgano rector de la actividad catastral en la República Dominicana.

### **Son atribuciones de la Dirección General del Catastro Nacional (DGCN):**

- Establecer las normativas y los procedimientos para el desarrollo del Catastro.
- Nacional, y su uso en la República Dominicana.
- Dictar las resoluciones administrativas necesarias para la formación, la conservación y la actualización del Catastro Nacional.



- Realizar convenios de colaboración con instituciones nacionales, públicas y privadas, para el desarrollo de sus actividades.
- Elaborar el inventario de los bienes inmuebles del país, efectuando la identificación, la clasificación, la descripción, la valoración y el registro de estos.
- Llevar a cabo el diseño, la implementación y la actualización del Catastro Nacional.
- Elaborar la cartografía catastral del país y mantenerla actualizada.
- Elaborar los índices de precios relativos a los terrenos y a las mejoras del país.
- Dirigir y regular el funcionamiento de las oficinas regionales.
- Expedir la certificación de inscripción catastral que corresponda a cada uno de los inmuebles del país.
- Implementar, mantener y custodiar un Sistema de Información Catastral.

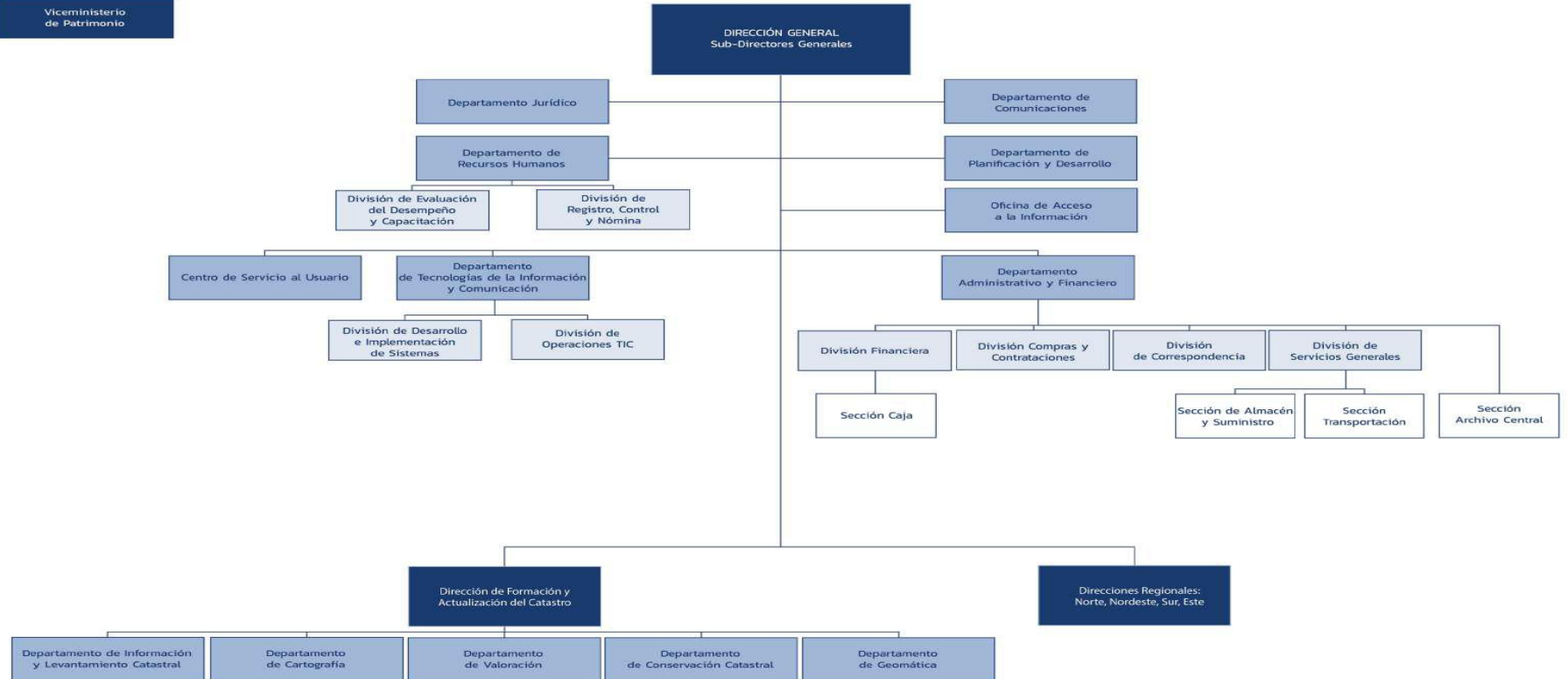


## 2.3 Estructura Organizativa



Viceministerio de Patrimonio

### Ministerio de Hacienda Dirección General del Catastro Nacional ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Aprobado mediante la Resolución núm. 225-2021 de fecha 04 de noviembre del 2021 y refrendada por el MAP



## **2.4 Planificación Estratégica Institucional.**

La Dirección General del Catastro Nacional (DGCN), durante el año 2025, estuvo inmersa en la elaboración de su Plan Estratégico Institucional 2026-2028.

El proceso inició con un diagnóstico institucional exhaustivo, que incorporó la aplicación de encuestas de clima organizacional, encuestas de satisfacción del usuario y la identificación detallada de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).

Como parte esencial de este proceso, se realizó también la revisión y actualización del marco estratégico institucional, lo que incluyó la actualización de la misión, la visión y los valores. Esta revisión permitió asegurar que la identidad institucional esté alineada con los nuevos desafíos del entorno, las demandas de la ciudadanía y la ruta de modernización que impulsa la DGCN, garantizando así un marco coherente para la gestión y la toma de decisiones.

Con los hallazgos obtenidos, se llevaron a cabo jornadas de trabajo junto a equipos técnicos y directivos para analizar los resultados, identificar prioridades y definir propuestas de mejora. Este ejercicio permitió construir un plan estratégico alineado con las necesidades reales de la institución.

El propósito central de este plan es fortalecer la institucionalidad y orientar las acciones estratégicas que permitan responder de manera efectiva a las demandas del entorno, en un contexto caracterizado por el crecimiento urbano, la transformación digital y los desafíos propios del ordenamiento territorial.



El documento establece una hoja de ruta que define ejes estratégicos, objetivos, indicadores y metas claramente estructurados, en coherencia con la visión de consolidar un catastro moderno, eficiente, interoperable y al servicio de la ciudadanía y de la administración pública.

En este sentido, se han definido tres (3) ejes estratégicos que representan los pilares fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales a mediano y largo plazo, los cuales se presentan a continuación:

**Eje 1:** Fortalecimiento Institucional.

**Eje 2:** Optimización de la Gestión Catastral.

**Eje 3:** Interoperabilidad y Articulación Territorial.

Cada eje responde a necesidades identificadas, con la finalidad de fortalecer la capacidad institucional, mejorar la gestión catastral y promover una mayor articulación con los distintos actores del sistema catastral en el territorio nacional.

En conjunto, el plan estratégico expresa la voluntad institucional de avanzar hacia un modelo catastral multipropósito, alineado con estándares internacionales, que funcione como herramienta para la gobernanza local y nacional, y que responda a las exigencias de una sociedad en constante transformación. Para lograrlo, será fundamental el compromiso y la participación de todas las áreas de la DGCN, así como el acompañamiento de las instituciones aliadas, los gobiernos locales, los organismos internacionales y la ciudadanía en general.



### III. RESULTADOS MISIONALES

#### Memoria Institucional 2025

#### Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.

Durante el año 2025, la Dirección General del Catastro Nacional centró sus esfuerzos en la elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional 2026–2028. Dado que este instrumento aún se encontraba en proceso de formulación, la institución continuó ejecutando las actividades rutinarias establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), por lo que no se desarrollaron actividades estratégicas durante ese período.

Departamento	Responsable	TI	TII	TIII	TIV	Total
Dirección Técnica	Eliezer Méndez	86%	94%	90%	94%	91%
	Danilo Camilo					
Geomática	Marcos Cabrera	100%	97%	100%	99%	99%
Conservación Catastral	Isidro Lázala	100%	100%	100%	100%	100%
Valoración	José Manuel Corales	34%	77%	34%	48%	48%
Información y Levantamiento Catastral	Vinicio Cabreja	97%	97%	97%	97%	97%
Cartografía	Antonia Vidal	100%	98%	100%	100%	100%

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo



Esta decisión permitió garantizar la continuidad operativa, el cumplimiento de las funciones esenciales y la estabilidad de los servicios institucionales, mientras avanzaba la construcción del nuevo marco estratégico que guiará la gestión en el siguiente periodo. A continuación, se presentan los resultados de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual provisional de los departamentos de la Dirección Técnica de esta Dirección General, correspondientes al período enero-diciembre de 2025.

### **Avances en el Sistema Geográfico Catastral.**

Durante el año 2025, el proyecto avanzó de manera notable en la consolidación y ampliación de las funcionalidades del sistema catastral, fortaleciendo módulos clave como Inmuebles, el visor geográfico, la aplicación Desktop, Avalúos, fichas catastrales, reportes en Excel, migración desde el SIC, Derechos, Auditoría, Tareas, Parcelas, Inspecciones y la nueva herramienta de dashboards. Estos desarrollos permitieron incorporar nuevos campos solicitados por la DGCN, optimizar procesos técnicos, mejorar la búsqueda avanzada, reforzar la gestión de predios y derechos, así como disponer de herramientas más ágiles para el análisis y control de la información. Más allá de las nuevas funcionalidades, el esfuerzo principal del 2025 se centró en la corrección de errores, optimización del rendimiento y atención continua de incidencias, logrando alinear el funcionamiento del sistema con las necesidades reales de la institución y garantizando una operación más estable, rápida y confiable para los equipos técnicos y administrativos. Estos avances representan un paso decisivo hacia un sistema catastral moderno, robusto y ajustado a los estándares que requiere un Catastro Multipropósito.



## **Unidades Catastrales Inventariadas**

La Dirección General del Catastro Nacional ha registrado avances significativos en el proceso de levantamiento e incorporación de predios al Sistema de Información Catastral. A la fecha, se han inventariado 342,809 Unidades Catastrales, de las cuales 45,821 corresponden al año 2025. Estos resultados permiten disponer de información más actualizada, precisa y útil para fortalecer las operaciones institucionales y la toma de decisiones en materia de gestión territorial.

## **Catastro Multipropósito de Puerto Plata.**

El Catastro Multipropósito de Puerto Plata constituye una herramienta esencial para la modernización y la gestión eficiente del territorio. Su implementación permitirá contar con información actualizada y precisa, indispensable para la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, la atracción de inversiones y la distribución equitativa de los servicios públicos en el municipio.

El proceso involucra a actores clave como el Ayuntamiento de Puerto Plata, la Cámara de Comercio y diversas organizaciones locales, cuyo trabajo articulado contribuye a garantizar una gestión transparente y eficiente de los recursos.

En el año 2025, como parte de los avances del Catastro Multipropósito, se logró el levantamiento del 60% de la cobertura cartográfica del casco urbano, un hito que fortalece significativamente la gestión territorial del municipio. Este progreso permite disponer de información geoespacial más precisa y actualizada, fundamental para la toma de decisiones en ordenamiento territorial, planificación urbana y desarrollo de infraestructura. Como resultado, se identificaron 29,820 Unidades Catastrales.



## **Mapas Temáticos y Geoestadísticos**

En cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025, la Dirección General del Catastro Nacional, a través del Departamento de Geomática, ejecutó un amplio proceso de generación de mapas temáticos y geoestadísticos para el municipio de Puerto Plata. Esta iniciativa incluyó la integración, depuración y análisis de información catastral detallada, abarcando tanto sectores urbanos como rurales.

Elaboración de diferentes mapas temáticos constituyen herramientas fundamentales para el análisis y la gestión del territorio, ya que permiten representar variables específicas del catastro como el uso del suelo, el valor de los terrenos o la altura y categoría de las edificaciones y comprender cómo se distribuyen estas características en el espacio geográfico. Su uso facilita la planificación territorial, la identificación de patrones y la toma de decisiones informadas, además de servir como insumo para análisis técnicos especializados.

Los productos obtenidos fortalecen la disponibilidad de información geoespacial de alta calidad, apoyan la planificación pública y consolidan la capacidad institucional para responder de manera más eficiente a las demandas de gestión territorial.

## **Vuelos Fotogramétricos.**

Con la finalidad de obtener imágenes aéreas actualizadas que respalden la actualización de cartografía y que sirvan de apoyo a los procesos de planificación y ordenamiento territorial, durante el período enero-noviembre de 2025, se realizaron vuelos



fotogramétricos sobre el municipio de Santo Domingo Oeste, en el sector de Hato Nuevo.

A continuación, se detalla la información técnica:

Zona de vuelo	Altura	Escala	Cobertura
Municipio de Santo Domingo Oeste	91 metros	1:500	5,890,000 m <sup>2</sup>

Fuente: Dpto. Geomática

### Actualización de Índice de Precio

En 2025, la Dirección General del Catastro Nacional logró la actualización de cinco índices de precios a nivel provincial, fortaleciendo la calidad y vigencia de la información catastral. Las provincias intervenidas fueron El Seibo, Hato Mayor, La Altagracia, La Romana y Puerto Plata, lo que permite contar con datos más precisos para los procesos de valoración, análisis y planificación del territorio.

Se elaboró un conjunto de índices de precios para la ejecución de diversos proyectos desarrollados por el Ministerio de Obras Públicas y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED). En el caso del Ministerio de Obras Públicas, dicho conjunto abarca obras como la reconstrucción y ampliación de la Autopista Las Américas; la construcción de la Avenida Circunvalación Sur de San Francisco de Macorís; la Circunvalación de Baní; la carretera Hondo Valle–El Cercado; el puente Los Hierros en Baní; el enlace Estancia Nueva–Cruce de Chero Guací; el puente sobre el río Camú en la carretera Bayacanes–El Haitico, en La Vega; la intervención del kilómetro 9 de la Autopista Duarte; las conexiones Norte–Sur; la construcción de los puentes 1, 2 y 3 en el camino Naranja Dulce y La Jaguita, en San Francisco de Macorís; la verja perimetral inteligente del trazado



fronterizo; el puente El Valle en Samaná; la extensión de la Avenida Ecológica y el plan de mejoramiento vial; el Proyecto de Circunvalación de Los Alcarrizos; el nuevo peaje del kilómetro 32 en la Autopista Duarte; la terminación, ampliación y reconstrucción de la misma autopista; el puente Cajón en Arroyo Lima, Villas Los Indios, Padre Las Casas; así como la carretera El Estrecho–Barrancón–La Isabela Histórica, en Puerto Plata.



# IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

## Memoria Institucional 2025

### 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.

Se detalla la información financiera de la institución, que comprende el balance general, el registro de cuentas de suplidores y las cuentas por pagar del año 2025.



MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL  
**BALANCE GENERAL**  
AL 17 DE NOVIEMBRE 2025  
(VALORES EN RDS)



<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
APROPIACIÓN NO PROGRAMADA	73,119,380.20
DISPONIBLE CAJA CHICA	0.00
INVENTARIO SUMINISTRO DE OFICINA	3,937,425.85
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>77,056,806.05</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
ACTIVOS FIJOS	102,117,240.60
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-84,478,751.49
	<b>17,638,489.11</b>
SEGUROS DE VEHÍCULOS Y DRONES	1,075,999.50
LICENCIA DE COMPUTADORA	623,929.95
	<b>1,699,929.45</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>19,338,418.56</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>96,395,224.61</b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,944,572.43
<b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>3,944,572.43</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
DEUDA A LARGO PLAZO	1,707,214.96
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1,707,214.96</b>
PATRIMONIO	90,743,437.22
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>96,395,224.61</b>

*Melissa Nova García*

Preparado por:  
**MELISSA NOVA**  
Téc. Contabilidad

*Carlos Martínez*

Revisado por:  
**CARLOS MARTÍNEZ**  
Enc. Div. Financiera

*Jacob Ascención*

Aprobado por:  
**JACOB ASCENCIÓN**  
ENC. DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Nota: El Balance General esta preparado con la ejecución presupuestaria Fuente SIGEF



**Estados de cuenta de los suplidores:**

PROVEEDOR	CONCEPTO	FACTURA NCF	FECHA DE APERTURA	MONTO FACTURADO
Archivo general de la nación	VIII encuentro nacional de archivo	E450000000111	15/10/2025	RD \$ 50,000.00
Consultores en seguridad tecnológica	Renovación respaldo de la nube	E450000000023	21/10/2025	RD \$1,360,000.00
Editora hoy	Renovación anual de periódico	E450000000799	21/10/2025	RD \$7,400.00
Editora listín diario	Renovación anual de periódico	E450000001452	23/10/2025	RD \$6,900.00
Compañía dominicana de teléfonos	Servicios de internet	E450000094531	27/10/2025	RD \$13,380.00
Compañía dominicana de teléfonos	Servicios de flotas	E450000094535	27/10/2025	RD \$142,977.25
Compañía dominicana de teléfonos	Servicios telefónicos	E450000093863	27/10/2025	RD \$15,986.79
Compañía dominicana de teléfonos	Servicios telefónicos	E450000094103	27/10/2025	RD \$235,949.66
Archivo general de la nación	Curso- taller digitalización	E450000000130	27/10/2025	RD \$84,000.00
Jardín ilusiones	Servicios de catering	B1500004084	27/10/2025	RD \$17,228.00
Planeta azul	Adq. de fardos de agua	E450000019083	27/10/2025	RD \$6,750.00
Dipuglia pc outlet	Adq. trituradora de papel	E450000000058	28/10/2025	RD \$42,839.99
Teruel & compañía	Servicio de mantenimiento	E450000000167	28/10/2025	RD \$2,850.01
Trovasa hand wash	Servicio de vehículos	B1500001847	28/10/2025	RD \$59,799.94
Actel	Adq. de inversor	B1500000259	29/10/2025	RD \$48,600.00
Jardín ilusiones	Servicios de catering	B1500004095	30/10/2025	RD \$17,228.00
Edesur dominicana	Servicio energía eléctrica	E450000068294	31/10/2025	RD \$203,094.15
Archivo general de la nación	VIII encuentro nacional de archivo	E450000000111	15/10/2025	RD \$50,000.00
Consultores en seguridad tecnológica	Renovación respaldo de la nube	E450000000023	21/10/2025	RD \$1,360,000.00
Editora hoy	Renovación anual de periódico	E450000000799	21/10/2025	RD \$7,400.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

### Estados de Cuenta de los Suplidores:

PROVEEDOR	CONCEPTO	FACTURA NCF	FECHA DE APERTURA	MONTO FACTURADO
Edesur dominicana	Servicio energía eléctrica	E450000068295	31/10/2025	RD \$15,533.17
CAASD	Servicio de agua	E450000017722	01/11/2025	RD \$4,092.00
CAASD	Servicio de agua de pozo	E450000017723	01/11/2025	RD \$1,364.00
Edenorte	Servicio de energía eléctrica	E450000089990	02/11/2025	RD \$5,362.16
Edenorte	Servicio de energía eléctrica	E450000087388	02/11/2025	RD \$16,218.40
Centroxpert ste	Adq. de ups	B1500005486	03/11/2025	RD \$101,173.91
Centroxpert ste	Adq. ups smart	B1500005484	03/11/2025	RD \$248,000.00
Ayuntamiento	Recogida de residuos solidos	B1500067656	03/11/2025	RD \$4,500.00
Indpromedsa industrial protection	Adq. de botas y conos	B1500000070	05/11/2025	RD \$92,276.00
Mudanzas dominicanas	Servicio de transporte	B1500000612	05/11/2025	RD \$9,000.00
Jardín ilusiones	Adq. de árbol y ornamentos	B1500004118	05/11/2025	RD \$192,109.00
Planeta azul	Adq. botellones de agua	E450000020595	06/11/2025	RD \$6,000.00
Edesur dominicana	Servicio energía eléctrica	E450000068295	31/10/2025	RD \$15,533.17

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Enero	Febrero	Marzo	Abril
<b>2 - Gastos</b>						
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	<b>\$281,034,863.00</b>	<b>\$(926,310.00)</b>	<b>\$16,192,981.33</b>	<b>\$17,246,446.40</b>	<b>\$16,556,247.50</b>	<b>\$29,275,442.42</b>
2.1.1 - Remuneraciones	\$183,346,070.00	\$0.00	\$13,432,927.50	\$14,436,232.90	\$13,748,327.50	\$13,757,616.21
2.1.2 - Sobresueldos	\$69,207,803.00	-\$926,310.00	\$718,500.00	\$718,500.00	\$718,500.00	\$13,420,633.33
2.1.3 - Dietas Y Gastos De Representación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.4 - Gratificaciones Y Bonificaciones	\$3,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.5 - Contribuciones A La Seguridad Social	\$25,280,990.00	\$0.00	\$2,041,553.83	\$2,091,713.50	\$2,089,420.00	\$2,097,192.88
<b>2.2 - Contratación De Servicios</b>	<b>\$22,900,000.00</b>	<b>\$6,000,000.00</b>	<b>\$1,027,876.89</b>	<b>\$1,596,203.61</b>	<b>\$1,190,855.19</b>	<b>\$4,640,410.29</b>
2.2.1 - Servicios Básicos	\$8,000,000.00	\$0.00	\$1,012,026.89	\$382,075.65	\$440,950.31	\$1,005,340.56
2.2.2 - Publicidad, Impresión Y Encuadernación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Enero	Febrero	Marzo	Abril
2.2.3 - Viáticos	\$3,500,000.00	\$5,540,000.00	\$15,850.00	\$953,400.00	\$103,576.00	\$3,267,287.50
2.2.4 - Transporte Y Almacenaje	\$580,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2.5 - Alquileres Y Rentas	\$2,720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$247,637.28	\$71,829.82
2.2.6 - Seguros	\$1,520,000.00	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,368.07	\$0.00
2.2.7 - Servicios De Conservación, Reparaciones Menores E Instalaciones Temporales	\$1,880,000.00	\$90,000.0	\$0.00	\$180,068.00	\$50,577.63	\$10,610.11
2.2.8 - Otros Servicios No Incluidos En Conceptos Anteriores	\$1,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,950.00	\$261,370.00	\$196,500.10
2.2.9 - Otras Contrataciones De Servicios	\$2,300,000.00	\$230,000.00	\$0.00	\$77,709.96	\$84,375.90	\$88,842.20
<b>2.3 - Materiales Y Suministros</b>	<b>\$15,851,174.00</b>	<b>\$986,310.00</b>	<b>\$103,132.00</b>	<b>\$976,339.30</b>	<b>\$2,201,660.88</b>	<b>\$152,690.68</b>
2.3.1 - Alimentos Y Productos Agroforestales	\$1,435,000.00	\$0.00	\$0.00	\$117,491.99	\$255,611.50	\$12,750.00
2.3.2 - Textiles Y Vestuarios	\$645,611.00	986,310.00	\$0.00	\$440.00	\$0.00	\$0.00
2.3.3 - Productos De Papel, Cartón E Impresos	\$2,475,602.00	\$0.00	\$103,132.00	\$307,137.44	\$0.00	\$0.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Enero	Febrero	Marzo	Abril
2.3.4 - Productos Farmacéuticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.5 - Productos De Cuero, Caucho Y Plástico	\$390,450.00	\$0.00	\$0.00	\$96,376.50	\$26,603.97	\$0.00
2.3.6 - Productos De Minerales, Metálicos Y No Metálicos	\$362,310.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,603.97	\$0.00
2.3.7 - Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos Y Conexos	\$6,452,318.00	\$0.00	\$0.00	\$1,699.20	\$1,524,984.85	\$14,921.00
2.3.8 - Gastos que se asignarán durante el ejercicio (Art. 32 Y 33 Ley 423-06)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.9 - Productos Y Útiles Varios	\$4,089,883.00	\$0.00	\$0.00	\$434,194.17	\$397,460.56	\$125,019.68
<b>2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles</b>	<b>\$4,244,044.00</b>	<b>\$703,706.47</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$92,850.00</b>	<b>\$78,852.08</b>	<b>\$41,464.00</b>
2.6.1 - Mobiliario Y Equipo	\$3,897,344.00	\$	\$0.00	\$71,610.00	\$0.00	\$41,464.00
2.6.2 - Mobiliario Y Equipo Audiovisual, Recreativo Y Educativo	\$110,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6.3 - Equipo E Instrumental, Científico Y Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Enero	Febrero	Marzo	Abril
2.6.4 - Vehículos Y Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$21,240.00	\$78,852.08	\$0.00
2.6.5 - Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	\$109,500.00	\$703,706.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6.6 - Equipos De Defensa Y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total, gastos y aplicaciones financieras</b>	<b>\$324,030,081.00</b>	<b>\$6,763,706.47</b>	<b>\$17,323,990.22</b>	<b>\$19,892,839.31</b>	<b>\$20,027,615.65</b>	<b>\$34,110,007.39</b>

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Mayo	Junio	Julio	Agosto
<b>2 - Gastos</b>						
2.1 - Remuneraciones Y Contribuciones	<b>\$281,034,863.00</b>	<b>\$(926,310.00)</b>	<b>\$16,533,538.55</b>	<b>\$16,499,141.08</b>	<b>\$16,774,371.88</b>	<b>\$20,072,400.34</b>
2.1.1 - Remuneraciones	\$183,346,070.00	\$0.00	\$13,702,494.17	\$13,668,096.70	\$13,943,327.50	\$14,213,725.40
2.1.2 - Sobresueldos	\$69,207,803.00	-\$926,310.00	\$728,500.00	\$728,500.00	\$728,500.00	\$728,500.00
2.1.3 - Dietas Y Gastos De Representación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.4 - Gratificaciones Y Bonificaciones	\$3,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,045,000.00
2.1.5 - Contribuciones A La Seguridad Social	\$25,280,990.00	\$0.00	\$2,102,544.38	\$2,102,544.38	\$2,102,544.38	\$2,085,174.94
<b>2.2 - Contratación De Servicios</b>	<b>\$22,900,000.00</b>	<b>\$6,000,000.00</b>	<b>\$977,912.30</b>	<b>\$663,350.30</b>	<b>\$915,628.48</b>	<b>\$2,093,226.17</b>
2.2.1 - Servicios Básicos	\$8,000,000.00	\$0.00	\$639,034.65	\$216,539.32	\$638,872.18	\$1,050,574.68
2.2.2 - Publicidad, Impresión Y Encuadernación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Mayo	Junio	Julio	Agosto
2.2.3 - Viáticos	\$3,500,000.00	\$5,540,000.00	\$0.00	\$222,000.00	\$83,785.00	\$0.00
2.2.4 - Transporte Y Almacenaje	\$580,000.00	\$0.00	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2.5 - Alquileres Y Rentas	\$2,720,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2.6 - Seguros	\$1,520,000.00	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2.7 - Servicios De Conservación, Reparaciones Menores E Instalaciones Temporales	\$1,880,000.00	\$90,000.0	\$55,767.45	\$77,192.88	\$92,276.00	\$667,930.49
2.2.8 - Otros Servicios No Incluidos En Conceptos Anteriores	\$1,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$029,500.00	\$0.00	\$308,700.00
2.2.9 - Otras Contrataciones De Servicios	\$2,300,000.00	\$230,000.00	\$266,110.20	\$118,118.00	\$100,695.30	\$66,021.00
<b>2.3 - Materiales Y Suministros</b>	<b>\$15,851,174.00</b>	<b>\$986,310.00</b>	\$837,270.05	\$2,047,058.37	\$378,733.10	\$385,100.20
2.3.1 - Alimentos Y Productos Agroforestales	\$1,435,000.00	\$0.00	\$303,515.50	\$30,750.00	\$31,500.00	\$30,879.70
2.3.2 - Textiles Y Vestuarios	\$645,611.00	986,310.00	\$0.00	\$35,577.00	\$0.00	\$0.00
2.3.3 - Productos De Papel, Cartón E Impresos	\$2,475,602.00	\$0.00	\$266,861.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Mayo	Junio	Julio	Agosto
2.3.4 - Productos Farmacéuticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.5 - Productos De Cuero, Caucho Y Plástico	\$390,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$944.00	\$0.00
2.3.6 - Productos De Minerales, Metálicos Y No Metálicos	\$362,310.00	\$0.00	\$0.00	\$87,202.00	\$20,945.00	\$0.00
2.3.7 - Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos Y Conexos	\$6,452,318.00	\$0.00	\$0.00	\$1,533,879.00	\$153,370.00	\$0.00
2.3.8 - Gastos Que Se Asignarán Durante El Ejercicio (Art. 32 Y 33 Ley 423-06)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.9 - Productos Y Útiles Varios	\$4,089,883.00	\$0.00	\$266,893.00	\$359,649.57	\$171,973.60	\$354,220.50
<b>2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles</b>	<b>\$4,244,044.00</b>	<b>\$703,706.47</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$694,258.22</b>	<b>\$32,245.00</b>	<b>\$0.00</b>
2.6.1 - Mobiliario Y Equipo	\$3,897,344.00	\$	\$0.00	\$694,258.22	\$0.00	\$0.00
2.6.2 - Mobiliario Y Equipo Audiovisual, Recreativo Y Educativo	\$110,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,245.00	\$0.00
2.6.3 - Equipo E Instrumental, Científico Y Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Mayo	Junio	Julio	Agosto
2.6.4 - Vehículos Y Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6.5 - Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	\$109,500.00	\$703,706.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6.6 - Equipos De Defensa Y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total, Gastos y aplicaciones financieras</b>	<b>\$324,030,081.00</b>	<b>\$6,763,706.47</b>	<b>\$18,348,720.90</b>	<b>\$19,903,807.97</b>	<b>\$18,100,978.46</b>	<b>\$22,550,726.71</b>

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2 - Gastos</b>						
2.1 - Remuneraciones Y Contribuciones	<b>\$281,034,863.00</b>	<b>\$(926,310.00)</b>	<b>\$16,328,524.78</b>	<b>\$29,663,069.44</b>	<b>\$30,387,336.93</b>	<b>\$48,675.00</b>
2.1.1 - Remuneraciones	\$183,346,070.00	\$0.00	\$13,534,635.10	\$13,663,827.50	\$27,571,796.61	\$13,875,000.00
2.1.2 - Sobresueldos	\$69,207,803.00	-\$926,310.00	\$728,500.00	\$13,918,791.61	\$728,500.00	\$32,700,000.00
2.1.3 - Dietas Y Gastos De Representación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.4 - Gratificaciones Y Bonificaciones	\$3,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,045,000.00
2.1.5 - Contribuciones A La Seguridad Social	\$25,280,990.00	\$0.00	\$2,065,389.68	\$2,080,450.33	\$2,087,040.32	\$2,100,000.00
<b>2.2 - Contratación De Servicios</b>	<b>\$22,900,000.00</b>	<b>\$6,000,000.00</b>	<b>\$4,4553,022.58</b>	<b>\$3,116,710.37</b>	<b>\$1,035,854.40</b>	<b>\$1,626,224.35</b>
2.2.1 - Servicios Básicos	\$8,000,000.00	\$0.00	\$660,499.08	\$676,224.35	\$250,163.90	\$676,224.35
2.2.2 - Publicidad, Impresión Y Encuadernación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,271.40	\$0.00	\$0.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2.2.3 - Viáticos	\$3,500,000.00	\$5,540,000.00	\$1,501,410.00	\$423,440.43	\$0.00	\$475,000.00
2.2.4 - Transporte Y Almacenaje	\$580,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2.5 - Alquileres Y Rentas	\$2,720,000.00	\$0.00	\$660,620.00	\$1,491,257.09	\$545,737.50	\$0.00
2.2.6 - Seguros	\$1,520,000.00	\$140,000.00	\$1,265,667.80	\$2,800.00	\$0.00	\$0.00
2.2.7 - Servicios De Conservación, Reparaciones Menores E Instalaciones Temporales	\$1,880,000.00	\$90,000.0	\$248,000.00	\$189,702.10	\$239,953.00	\$0.00
2.2.8 - Otros Servicios No Incluidos En Conceptos Anteriores	\$1,600,000.00	\$0.00	\$15,800.00	\$29,500.00	\$0.00	\$235,000.00
2.2.9 - Otras Contrataciones De Servicios	\$2,300,000.00	\$230,000.00	\$101,025.70	\$234,515.00	\$0.00	\$240,000.00
<b>2.3 - Materiales Y Suministros</b>	<b>\$15,851,174.00</b>	<b>\$986,310.00</b>	<b>\$2,437,530.51</b>	<b>\$1,390,157.66</b>	<b>\$1,847,203.20</b>	<b>\$1,247,000.00</b>
2.3.1 - Alimentos Y Productos Agroforestales	\$1,435,000.00	\$0.00	\$259,922.08	\$12,750.00	\$0.00	\$240,000.00
2.3.2 - Textiles Y Vestuarios	\$645,611.00	986,310.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$435,000.00
2.3.3 - Productos De Papel, Cartón E Impresos	\$2,475,602.00	\$0.00	\$213,260.16	\$763,752.00	\$0.00	\$235,000.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2.3.4 - Productos Farmacéuticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.5 - Productos De Cuero, Caucho Y Plástico	\$390,450.00	\$0.00	\$235,244.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.6 - Productos De Minerales, Metálicos Y No Metálicos	\$362,310.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,946.00	\$52,000.00
2.3.7 - Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos Y Conexos	\$6,452,318.00	\$0.00	\$1,521,417.00	\$0.00	\$1,511,115.60	\$45,000.00
2.3.8 - Gastos Que Se Asignarán Durante El Ejercicio (Art. 32 Y 33 Ley 423-06)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.9 - Productos Y Útiles Varios	\$4,089,883.00	\$0.00	\$207,686.47	\$613,655.66	\$295,141.60	\$240,000.00
<b>2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles</b>	<b>\$4,244,044.00</b>	<b>\$703,706.47</b>	<b>\$1,331,632.036</b>	<b>\$294,705.14</b>	<b>\$362,291.37</b>	<b>\$852,000.00</b>
2.6.1 - Mobiliario Y Equipo	\$3,897,344.00	\$	\$1,331,632.36	\$294,705.14	\$362,291.37	\$745,500.00
2.6.2 - Mobiliario Y Equipo Audiovisual, Recreativo Y Educativo	\$110,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
2.6.3 - Equipo E Instrumental, Científico Y Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**Presupuesto ejecutado a la fecha:**

Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2.6.4 - Vehículos Y Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6.5 - Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	\$109,500.00	\$703,706.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,000.00
2.6.6 - Equipos De Defensa Y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total, gastos y aplicaciones financieras</b>	<b>\$324,030,081.00</b>	<b>\$6,763,706.47</b>	<b>\$24,550,710.23</b>	<b>\$34,464,642.61</b>	<b>\$33,632,685.90</b>	<b>\$52,400,224.35</b>

Fuente: Dpto. Administrativo y financiero

En la siguiente tabla presentamos el porcentaje de cumplimiento del Area Administrativa sobre el Plan Operativo Anual (POA) por cada trimestre:

Departamento	Responsable	TI	TII	TIII	TIV	Total
Departamento Administrativo y Financiero.	Jacob Ascención	97%	98%	98%	99%	98%

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo



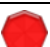
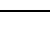



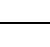






#### 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos desempeña un rol estratégico en la institución, al contribuir directamente al cumplimiento de los objetivos operativos y al fortalecimiento de la gestión institucional. Su labor se desarrolla en estricto apego a la Ley No. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos, así como a las directrices emitidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).








Durante el período, el departamento impulsó acciones orientadas a consolidar una cultura organizacional favorable, promoviendo la comunicación interna, el trabajo en equipo y un clima laboral que facilite la integración, el bienestar del personal y la obtención de resultados de calidad. Estas iniciativas fortalecieron la capacidad institucional para ofrecer servicios más eficientes y alineados con las demandas de la ciudadanía.



## Resultados del SISMAP

Indicador	Valoración	Color	Valor %
1.1 Autoevaluación CAF	Objetivo Logrado		100 %
1.2 Plan de Mejora Modelo CAF	Objetivo Logrado		100 %
1.3 Estandarización de Procesos	Objetivo No Logrado		50 %
1.4 Carta Compromiso	Objetivo No Logrado		0
1.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	Objetivo Logrado		100 %
1.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios	Objetivo Logrado		100 %
1.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	Objetivo Logrado		95 %
2.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	Objetivo Logrado		80 %
3.1 Plan de Recursos Humanos	Objetivo Logrado		100 %
4.1 Estructura Organizativa	Objetivo Logrado		100 %
4.2 Manual de Organización y Funciones	Objetivo Logrado		100 %
4.3 Manual de Cargos Implementado	Objetivo Logrado		70 %
5.2 Implementación del Sistema Transversal de Gestión Humana y Nómina	Objetivo Logrado		100 %
6.1 Escala Salarial	Objetivo Logrado		70 %
7.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Objetivo Logrado		100 %
7.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Objetivo Logrado		97 %



<b>Resultados del SISMAP</b>			
8.1 Plan de Capacitación	Objetivo Logrado		80 %
9.1 Asociación de Servidores Públicos	Objetivo Logrado		74 %
9.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	Objetivo No Logrado		59 %
9.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	Objetivo Logrado		91 %
9.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	Objetivo Logrado		90 %
9.5 Encuesta de Clima Laboral	Objetivo Logrado		100 %
9.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública	Objetivo Logrado		100 %
<b>Promedio SISMAP</b>			<b>82.88 %</b>

Fuente: Sistema de MAP

### **Cantidad de Empleados por Grupo Ocupacional.**

Al mes de diciembre de 2025, la Dirección General del Catastro Nacional cuenta con una dotación total de 325 colaboradores, distribuidos en los distintos grupos ocupacionales que conforman la estructura institucional. Esta composición refleja la capacidad operativa disponible para el cumplimiento de las funciones misionales y el soporte administrativo requerido para garantizar la prestación eficiente de los servicios catastrales.



A continuación, se presenta la distribución del personal según los grupos ocupacionales correspondientes.

CANTIDAD DE EMPLEADOS.				
Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V
52	88	118	33	34

Fuente: Depto. Recursos Humanos

### **Capacitación y Desarrollo.**

El objetivo fundamental del proceso de capacitación institucional es disponer de recursos humanos altamente calificados, con los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para fortalecer las competencias laborales que permiten un mejor desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. Con miras a alcanzar estos propósitos, la institución ejecuta un programa de formación continua, cuyo impacto se evidencia en la mejora progresiva de la calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

Durante el período enero–octubre de 2025, se desarrollaron 27 acciones formativas, incluyendo cursos, diplomados, talleres y charlas, impartidas en coordinación con el Instituto de Administración Pública (INAP), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Trabajo, así como iniciativas internas de la propia DGCN.



Estas acciones beneficiaron a 341 colaboradores, reafirmando el compromiso institucional de promover el desarrollo continuo del personal y garantizar una gestión pública más eficiente, profesional y orientada a la calidad.

A continuación, se presenta la tabla con el porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) por trimestre:

Departamento	Responsable	TI	TII	TIII	TIV	Total
Área de RRHH.	Isidro de la Cruz	97%	97%	98%	97%	97%

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo

#### **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.**

El Departamento Jurídico desempeña un rol estratégico dentro de la Dirección General del Catastro Nacional (DGCN), al garantizar la adecuada aplicación del marco legal que regula las actividades catastrales y brindar acompañamiento jurídico a los diferentes departamentos de la institución. Su labor incluye la participación en comisiones y reuniones internas destinadas a fortalecer reglamentos, normativas, procedimientos y servicios institucionales. En este ámbito, el departamento elabora, revisa y valida resoluciones, contratos, convenios y otros documentos que requieren respaldo jurídico.

Asimismo, una responsabilidad fundamental del Departamento Jurídico es la representación institucional en audiencias y procesos judiciales, así como la atención de oposiciones, sentencias y citaciones vinculadas a los procedimientos técnicos catastrales. Esta función garantiza la defensa de los intereses institucionales ante los tribunales y la correcta aplicación de las disposiciones legales.



Durante el período enero–diciembre de 2025, el Departamento Jurídico desarrolló importantes acciones que contribuyeron al fortalecimiento de la gestión catastral. Entre los resultados más relevantes se destacan la revisión y validación de resoluciones institucionales, así como la aprobación de los índices de precios de terrenos para diversas provincias, conforme se detalla a continuación:

### **Resoluciones para la gestión institucional**

- Resolución Núm. 001-2025, que aprueba la Tercera Edición del Manual de Inducción de la Dirección General del Catastro Nacional (DGCN).
- Resolución Núm. 002-2025, que aprueba el Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa para cargos de alto nivel y el equipo de Gerencia Institucional con el SNIRD.
- Resolución Núm. 006-25, que crea el Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC) de la DGCN.
- Resoluciones de aprobación de índices de precios de terrenos.
- Resolución Núm. 003-25, que aprueba el Índice de Precios por Metro Cuadrado (m<sup>2</sup>) de Terreno de la Provincia La Romana y sus Municipios.
- Resolución Núm. 004-25, que aprueba el Índice de Precios por Metro Cuadrado (m<sup>2</sup>) de Terreno de la Provincia Hato Mayor y sus Municipios.
- Resolución Núm. 005-25, que aprueba el Índice de Precios por Metro Cuadrado (m<sup>2</sup>) de Terreno de la Provincia El Seibo y sus Municipios.



## Convenios y alianzas interinstitucionales

En materia de cooperación institucional, el Departamento Jurídico realizó la revisión, adecuación y renovación de diversos acuerdos estratégicos que fortalecen la articulación entre instituciones y promueven procesos más eficientes. Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- Renovación del Convenio entre la DGCN y el Ministerio de Administración Pública (MAP) para la aplicación de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI).
- Revisión y remisión del Borrador del Acuerdo de Colaboración entre la DGCN y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Revisión y remisión del Borrador del Acuerdo de Colaboración entre la DGCN y el Ayuntamiento de Puerto Plata.
- Revisión y remisión del Contrato del Convenio de Colaboración Institucional entre el Ayuntamiento de Santo Domingo y la DGCN. (D/F 28/06/2025)

A continuación, se presenta la tabla con el porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) por trimestre.

Departamento	Responsable	TI	TII	TIII	TIV	Total
Jurídica	Virgilio Millord	92%	97%	97%	99%	96%

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo



#### **4.4 Desempeño de la Tecnología.**

Durante el período enero - diciembre de 2025, el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) consolidó avances estratégicos que fortalecieron la transformación digital de la institución y respaldaron el cumplimiento de los objetivos institucionales. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a mejorar la interoperabilidad, la seguridad de la información, la experiencia del usuario y la modernización de los sistemas, constituyéndose en aportes claves para elevar la eficiencia operativa de la Dirección General del Catastro Nacional.

**Implementación del nuevo sistema de gestión documental.** En coordinación con el Ministerio de Hacienda, se implementó el Sistema de Transparencia Documental (Transdoc), una herramienta destinada a optimizar la gestión documental interna y externa. La plataforma permite la digitalización, trazabilidad y control oportuno de los documentos, reduciendo tiempos y costos operativos. Este avance contribuye directamente a la eliminación de la burocracia, mejora la circulación de correspondencia y fortalece el cumplimiento de normativas asociadas a archivos y comercio electrónico. Su incorporación representa un paso firme hacia una administración pública más ágil, transparente y eficiente.

**Migración del portal web institucional.** Con el apoyo de la OGTIC y del Ministerio de Hacienda y Economía, se completó la transferencia del dominio institucional y la migración del portal web a una infraestructura tecnológica más robusta. Esta acción incrementó la seguridad, disponibilidad y rendimiento del sitio,



reforzando la presencia digital de la institución y garantizando un servicio más estable para los usuarios internos y externos.

**Avances en gobierno electrónico.** Como parte del compromiso institucional con la mejora continua y el cumplimiento de los estándares nacionales, se impulsaron importantes avances en la plataforma iTICge:

- NORTIC E1: Se completó la recertificación, garantizando la gestión estandarizada y responsable de los perfiles oficiales en redes sociales.
- NORTIC A3: Se inició el proceso de recertificación, reafirmando el compromiso con la publicación y reutilización de datos abiertos de manera transparente y accesible.

Estas acciones fortalecen el posicionamiento institucional en el Índice de Uso de las TIC y en la implementación del Gobierno Digital, alineándose con las políticas nacionales de transformación digital.

### **Mejoras en los Sistemas Institucionales:**

**Sistema de Activos Fijos.** Se incorporó el código de Bienes Nacionales en las etiquetas de identificación, permitiendo una trazabilidad completa del activo y facilitando su administración tanto a nivel interno como externo. Esta mejora aumenta el control institucional y optimiza los procesos de inventario.

**Sistema de Información Catastral (SIC).** Se integró un código de barras en las notificaciones de rechazo de la Certificación de Inscripción de Inmueble, permitiendo validar la autenticidad de los



documentos dentro y fuera de la institución. Esta medida incrementa la confiabilidad de los procesos y fortalece la seguridad del servicio.

**Servicios en Línea.** Se añadió una encuesta de satisfacción automática posterior a la finalización del servicio en línea. Esta herramienta permite evaluar la experiencia del usuario y recopilar retroalimentación valiosa para identificar oportunidades de mejora, reforzando el compromiso institucional con la calidad y la atención ciudadana.

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) por trimestre, reflejando el nivel de avance de las acciones planificadas para el período.

Departamento	Responsable	TI	TII	TIII	TIV	Total
Tecnología de la Información y Comunicaciones.	Wilbegto Guerrero	95%	95%	97%	98%	96%

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo

#### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.**

Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD), la Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo (UIPyD) desarrolla sus funciones a través de los subsistemas de Formulación, Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos, Desarrollo Institucional y Gestión de Calidad, en cumplimiento de la normativa vigente y alineada con los lineamientos estratégicos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.



Durante el período enero–diciembre de 2025, la UIPyD consolidó avances significativos que fortalecieron la articulación interna, la planificación institucional y la mejora continua de la gestión pública. Estos logros se enmarcan en el desarrollo del Plan Operativo Anual (POA), el Plan Estratégico Institucional 2026–2028, y otros instrumentos esenciales para la gestión orientada a resultados.

A continuación, se presentan los principales aportes logrados durante este período:

**Fortalecimiento de la gobernanza institucional.** La actualización de políticas, procesos, procedimientos, manuales y normas técnicas permitió consolidar un marco normativo más claro y coherente. Esta labor ha contribuido a ordenar la gestión interna, reducir brechas operativas y fortalecer el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales, impulsando una gobernanza institucional más sólida y transparente.

**Mejora en la capacidad de planificación y toma de decisiones.** A través de la formulación del POA, el Plan Estratégico 2026–2028, el Plan de Estadísticas Institucionales, las Memorias de Gestión y los informes de seguimiento del PEI y POA, la institución cuenta ahora con herramientas más precisas para anticipar necesidades, asignar recursos y evaluar el desempeño. Esto ha permitido mejorar la previsión institucional y elevar la calidad de las decisiones estratégicas.

**Avances en la eficiencia financiera y presupuestaria.** La elaboración de reportes de eficacia presupuestaria en el SIGEF, junto con el Anteproyecto de Presupuesto Institucional, ha contribuido a una planificación financiera responsable, orientada al uso eficiente de los recursos públicos y al cumplimiento de metas



gubernamentales. Estos mecanismos fortalecen la transparencia en la ejecución presupuestaria y la capacidad institucional para priorizar inversiones.

**Aumento de la calidad del servicio al ciudadano.** La medición de satisfacción de los usuarios y el desarrollo del Sistema de Información Geográfica permiten ofrecer servicios más accesibles, estandarizados y centrados en las necesidades del ciudadano. Gracias a estas acciones, se ha incrementado la confianza institucional y mejorado la percepción del desempeño catastral.

**Fortalecimiento del control interno y la gestión de riesgos.** El seguimiento al Índice de Control Interno, la ejecución de acciones de auditoría interna, la actualización de procesos y la supervisión de riesgos operativos han contribuido a prevenir fallas, reducir vulnerabilidades y garantizar mayor transparencia en la operación institucional. Estos esfuerzos refuerzan la rendición de cuentas y la confiabilidad de la gestión.

**Impulso a la mejora continua y a la excelencia institucional.** El seguimiento al Modelo CAF/EFQM, junto con la revisión técnica y estandarización de los procesos, ha fortalecido la cultura de evaluación y mejora continua. Esto se traduce en una mayor eficiencia operativa y una alineación más estrecha con las mejores prácticas internacionales en administración pública.

Integración y modernización del sistema catastral nacional. Las acciones relacionadas con estadísticas catastrales, actualización normativa y apoyo técnico al desarrollo del Sistema de Información Geográfica han contribuido a una mayor articulación entre las áreas técnicas y operativas. Esto fortalece la capacidad institucional para responder a las necesidades territoriales, urbanas y de



interoperabilidad interinstitucional, avanzando hacia un modelo catastral moderno, eficiente y multipropósito.

En síntesis, el desempeño de los subsistemas de la UIPyD durante el período enero–octubre de 2025 ha fortalecido de manera significativa la estructura institucional, mejorado la calidad de los servicios y consolidado bases sólidas para continuar avanzando hacia una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados.

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) de cada trimestre.

Departamento	Responsable	TI	TII	TIII	TIV	Total
Planificación y Desarrollo.	Anny Reyes	87%	96%	98%	94%	93.75%

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo

#### 4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones desempeña un rol estratégico dentro de la institución, al contribuir directamente a la visibilidad, posicionamiento y proyección pública de la Dirección General del Catastro Nacional. Su gestión, coherente con los lineamientos institucionales, ha permitido fortalecer la imagen corporativa y garantizar una comunicación efectiva tanto interna como externa.

Durante el período enero–diciembre de 2025, el departamento desarrolló un amplio conjunto de acciones que consolidaron una comunicación más dinámica, oportuna y alineada con los objetivos estratégicos, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía y ampliando el alcance de los servicios y programas institucionales.



En el marco de la implementación del Plan de Comunicaciones 2025, se lograron avances significativos, especialmente en la gestión de las redes sociales oficiales. Los perfiles institucionales en Instagram y Facebook mostraron un crecimiento sostenido durante el período enero–noviembre de 2025, con proyección positiva al cierre del mes de diciembre. Dichos avances evidencian un incremento en la interacción digital, mayor alcance orgánico y una participación ciudadana más activa, contribuyendo al fortalecimiento de la presencia institucional en el entorno digital.

A continuación, se presentan los principales indicadores asociados a la gestión de redes y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Comunicaciones.

**Alcances de nuestras plataformas:**

Categoría	Facebook	Instagram
Alcance	7,704	33,869
Visitas a los perfiles	168	2,182
Nuevos seguidores	36	604

Fuente: Depto. Comunicaciones

**Seguidores actuales:**

Twitter o X	Instagram	Facebook
6,472	4,621	740

Fuente: Depto. Comunicaciones

A continuación, se presenta la tabla con el porcentaje de cumplimiento del POA correspondiente a cada trimestre del año 2025:



Departamento	Responsable	TI	TII	TIII	TIV	Total
Comunicaciones	Alberto de la Rosa	98%	99%	97%	97%	98%

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo

### Desempeño Centro de Servicio al Usuario.

El Centro de Atención de Servicio al Usuario desempeña un rol esencial en la calidad de la experiencia ciudadana, al ser la puerta de entrada para la recepción, verificación y tramitación de las solicitudes vinculadas a los servicios catastrales. Su labor garantiza que los usuarios reciban una atención ágil, organizada y eficiente, tanto en la modalidad presencial como a través de los servicios digitales disponibles.

Durante el período enero–diciembre de 2025, el Centro mantuvo una gestión continua y sistemática, atendiendo solicitudes presenciales y en línea, monitoreando el comportamiento de la demanda y fortaleciendo los mecanismos de control y registro. Este seguimiento permitió identificar patrones de crecimiento, preferencias de los usuarios y oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.

A continuación, se presenta la tabla con el porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) por trimestre, correspondiente al ejercicio 2025:

Departamento	Responsable	TI	TII	TIII	TIV	Total
Atención al usuario	Masiel Santana	94%	96%	97%	96%	96%

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2025

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

La atención al usuario constituye una responsabilidad esencial y un componente estratégico de la calidad institucional. Garantizar servicios eficientes, oportunos y ajustados a las necesidades de la ciudadanía es un compromiso permanente de la Dirección General del Catastro Nacional.

Con este propósito, durante el año 2025 se implementó un sistema formal de medición de satisfacción ciudadana, cuyo levantamiento se realizó a través del Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos, plataforma oficial encargada de evaluar la percepción de los usuarios sobre los servicios ofrecidos por las instituciones del Estado. La medición abarcó tres modalidades: servicios presenciales, servicios en línea y servicios dirigidos a instituciones. Todas las encuestas fueron aplicadas en la Oficina Principal de la DGCN.

- **Segmento de usuarios de los servicios institucionales**

El perfil etario de los encuestados evidencia que la mayor concentración de usuarios se encuentra entre los 26 y 30 años (25.27%), seguido del grupo entre 31 y 35 años (23.12%). Otros rangos con una participación representativa son 36 a 40 años (16.13%) y 41 a 45 años (10.75%). En menor medida participaron los grupos de 46 a 50 años (10.21%), 18 a 25 años (6.99%) y 51 a 55 años (4.30%). Finalmente, los porcentajes más reducidos corresponden a los segmentos de 56 a 60 años (2.15%), 61 a 65 años



(0.54%) y 66 a 70 años (0.54%). Este comportamiento refleja que la mayor parte de la demanda proviene de personas en edades productivas, vinculadas a actividades económicas, inmobiliarias o de gestión de propiedades.

### Estadística de Servicios Catastrales 2025

SERVICIO	CANTIDAD SOLICITADA
Certificación de no inscripción de inmuebles.	21,713
Inscripción de inmueble no amparado con certificado de título.	2,810
Ubicación de inmueble por designación catastral	1,543
Avalúos de inmuebles.	1,244
Certificación de inscripción de inmuebles.	284
Transferencia o mutación del certificado de inscripción catastral	230
Reconsideración o revisión de avalúo	257
Duplicado por pérdida o deterioro del certificado de inscripción catastral.	46
Reconsideración de inscripción de inmuebles.	33
Certificación de avalúo.	9
Actualización de avalúo.	8
Inscripción de inmueble amparado con certificado de título.	16

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo



- **Percepción de los Usuarios**

Los resultados del proceso de medición reflejan un alto nivel de satisfacción por parte de los usuarios con los servicios ofrecidos por la Dirección General del Catastro Nacional durante el período evaluado. En general, las tres modalidades servicios presenciales, servicios en línea y servicios dirigidos a instituciones mantienen promedios de satisfacción superiores al 90 %, lo que evidencia una valoración positiva del servicio recibido.

El análisis por dimensiones en las tres modalidades evidenció fortalezas importantes en la calidad percibida por los usuarios. Las valoraciones reflejan un desempeño positivo tanto en la fiabilidad y seguridad, empatía, elementos tangibles y capacidad de respuesta de las áreas de atención.

**Plan de acción orientado a fortalecer la experiencia del usuario y mejorar la calidad del servicio institucional.** Como resultado del proceso de análisis y evaluación del servicio, se definió un Plan de Acción Institucional orientado a fortalecer la experiencia del usuario. Este plan contempla iniciativas enfocadas en mejorar la trazabilidad de los procesos, reducir los tiempos de respuesta, fortalecer las capacidades del personal y garantizar el adecuado mantenimiento de la planta física. Su ejecución está programada para desarrollarse entre agosto de 2025 y junio de 2026.

En conjunto, estos resultados evidencian un desempeño institucional positivo y reflejan el compromiso permanente de la institución con la mejora continua, la calidad del servicio y la satisfacción de los ciudadanos que utilizan nuestros servicios catastrales.



## **5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.**

A través del Portal de Transparencia, se evalúa la eficiencia de las entidades públicas y se comparan los riesgos de corrupción, conforme a los parámetros establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Durante el año 2025, la Dirección General del Catastro Nacional alcanzó un 94.10% de cumplimiento, reflejando avances significativos y sostenidos en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Es importante señalar que la DIGEIG se encuentra en proceso de implementación de la Resolución No. 002-2021, motivo por el cual aún no ha actualizado el indicador general de las instituciones. No obstante, los resultados obtenidos por la DGCN durante este período evidencian un desempeño favorable y un firme compromiso con la integridad pública.

### **Avances Oficina De Libre Acceso A La Información Pública (OAI).**

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) cumple con el mandato establecido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su reglamento, contenido en el Decreto No. 130-05. Su función principal es garantizar que la ciudadanía y las distintas entidades reciban oportunamente las informaciones públicas que soliciten, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas institucional.



Durante el período reportado, la institución avanzó significativamente en el proceso de adecuación e implementación de la Resolución 002-2021 sobre la estandarización de los portales de transparencia. Este proceso implicó la incorporación de mejoras estructurales y funcionales en el portal institucional, así como ajustes graduales en aquellos apartados que, por su complejidad o naturaleza, requirieron un período de adaptación más prolongado.

Es importante resaltar que la actualización continua del portal de transparencia ha sido posible gracias a la colaboración de los distintos departamentos de la institución, responsables del suministro oportuno de la información requerida. Esta articulación interdepartamental ha fortalecido la calidad y consistencia de los datos publicados, contribuyendo a un portal más robusto, actualizado y alineado con los estándares nacionales de transparencia.

En conjunto, estos avances reflejan el compromiso institucional con la mejora continua, la apertura informativa y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de acceso a la información pública.

### **5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencia.**

Durante el período comprendido entre enero y noviembre de 2025, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública fortaleció de manera sostenida las acciones orientadas a garantizar el ejercicio pleno del derecho ciudadano a recibir información veraz, completa, actualizada y oportuna, conforme a lo dispuesto en la Ley No. 200-04.

En este período, la institución alcanzó un desempeño destacado al responder la totalidad de las solicitudes de información recibidas, evidenciando eficiencia operativa, capacidad de respuesta y



cumplimiento estricto de los plazos establecidos por la normativa vigente.

De igual forma, se mantuvo el cumplimiento continuo del apartado de Ética en el portal de transparencia, logrando la puntuación máxima durante seis meses consecutivos, lo que refleja un esfuerzo sostenido por asegurar la calidad, actualización y disponibilidad de la información institucional requerida por los estándares nacionales de transparencia.

Finalmente, es importante señalar que no se registraron incidencias en el sistema 311 durante este período, lo cual constituye un indicador positivo del nivel de satisfacción ciudadana, así como del adecuado manejo de los procesos y servicios ofrecidos.

En conjunto, estos resultados consolidan el compromiso institucional con la transparencia, la responsabilidad pública y la mejora continua en la gestión de la información.

#### **5.4 Resultados de mediciones del portal de transparencia.**

Los resultados del portal de transparencia durante 2025 muestran un desempeño institucional alto y estable, con calificaciones entre 90.28% y 96.46% en los meses remitidos. Los niveles más altos se registraron en marzo, abril y julio, mientras que junio y septiembre presentaron las puntuaciones más bajas, aunque dentro de rangos satisfactorios. La ausencia de reportes en los meses de octubre a diciembre responde a ajustes en los procesos de remisión.



En general, los datos reflejan un cumplimiento sólido y un compromiso continuo con la transparencia institucional.

<b>Meta</b>	<b>Calificación</b>
Enero	94.61%
Febrero	92.90%
Marzo	95.57%
Abril	96.03%
Mayo	95.44%
Junio	90.50%
Julio	96.46%
Agosto	95.14%
Septiembre	90.28%
Octubre	No remitida
Noviembre	No remitida
Diciembre	No remitida

**Fuente:** Oficina de Acceso a la Información



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2025

- Avanzar en el inventario y la valoración de bienes e inmuebles a nivel nacional, con la meta de abarcar 40,000 unidades catastrales.
- Actualizar y ampliar los Estudios de Mercado Locales (Índices de Precios) en provincias prioritarias, fortaleciendo la base de referencia para la valoración de inmuebles.
- Actualizar y depurar la base de datos con la clasificación fiscal y social de los inmuebles, garantizando información confiable para la toma de decisiones.
- Consolidar la información catastral generada por instituciones gubernamentales, promoviendo un sistema integrado y coherente.
- Garantizar la atención oportuna al ciudadano, manteniendo el nivel de cumplimiento del 100% de las solicitudes de servicios catastrales.
- Implementar mecanismos de interoperabilidad institucional que permitan optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la trazabilidad de los servicios.
- Fortalecer la cultura institucional mediante programas de reinducción orientados a los valores, normas y buenas prácticas.
- Dar continuidad a la elaboración y revisión de acuerdos interinstitucionales que contribuyan al fortalecimiento de la gestión catastral.
- Realizar mediciones de satisfacción de clientes internos y externos para retroalimentar y mejorar la calidad del servicio.



- Implementar el Plan de Compras 2026 alineado a las prioridades institucionales.
- Dar continuidad a la implementación y mejora del Sistema de Información Geográfica (SIG) para fines catastrales.
- Fortalecer las capacidades técnicas del personal mediante programas de capacitación continua.



## VII. ANEXOS

### Memoria Institucional 2025

#### a. Matriz Logros Relevantes.

Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril
1-Estado dominicano con bienes inmuebles inventariados y valorados a nivel nacional	1618	2,514	2,121	2,374
Inversión producto 5	\$4,176,489.49	\$4,328,218.39	\$4,250,177.39	\$4,787,001.92
2-Ciudadanos reciben servicios de expedición de certificaciones catastrales a nivel nacional	2446	2,225	2,511	2,085
Inversión producto 7	\$853,690.75	\$828,326.95	\$989,732.95	\$1,030,084.45
4. Estado dominicano recibe estudios de mercados determinando precio por metro.	0	0	1	0
Inversión Producto 6	\$2,609,605.05	\$2,623,901.01	\$2,623,901.01	\$2,535,242.73

Fuente: Planificación y Desarrollo

**a. Matriz Logros Relevantes.**

<b>Producto / Servicio</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>
1-Estado dominicano con bienes inmuebles inventariados y valorados a nivel nacional	1,126	7,051	7,003	7,169
Inversión producto 5	\$4,441,253.59	\$4,215,856.12	\$4,382,871.92	\$4,290,864.70
2-Ciudadanos reciben servicios de expedición de certificaciones catastrales a nivel nacional	2,136	5,217	5,217	1,852
Inversión producto 7	\$1,030,084.45	\$1,030,084.45	\$1,030,084.45	\$1,030,084.45
4. Estado dominicano recibe estudios de mercados determinando precio por metro.	0	1	1	0
<b>Inversión Producto 6</b>	\$2,535,242.73	\$2,580,242.73	\$2,580,242.73	\$2,507,600.19

Fuente: Planificación y Desarrollo

**a. Matriz Logros Relevantes.**

<b>Producto / Servicio</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total, año 2025</b>
1-Estado dominicano con bienes inmuebles inventariados y valorados a nivel nacional	1,870	1,429	1,971	3,957	40,203
Inversión producto 5	\$4,635,688.24	\$4,408,993.62	\$7,942,635.40	\$4,714,550.07	\$56,574,600.85
2-Ciudadanos reciben servicios de expedición de certificaciones catastrales a nivel nacional	1,668	1,588	1,296	2	22,953
Inversión producto 7	\$1,023,663.97	\$1,030,084.45	\$1,883,790.25	\$1,065,882.87	\$12,790,594.44
4. Estado dominicano recibe estudios de mercados determinando precio por metro.	0	0	1	1	5
Inversión Producto 6	\$2,519,600.19	\$2,583,009.69	\$4,883,560.15	\$2,778,617.88	\$33,343,414.59

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

**b. Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual.**

<b>Código Programa / Subprograma</b>	<b>Nombre del Programa</b>	<b>Asignación presupuestaria (RDS)</b>	<b>Ejecución (RDS)</b>	<b>Cantidad de Productos Generados por Programa</b>	<b>Índice de Ejecución %</b>	<b>Participación ejecución por programa (%)</b>
01	Acciones comunes	225,762,927.47	217,195,153.63	N/A	96.20%	82.6%
05	Estado dominicano con bienes inmuebles inventariados y valorados a nivel nacional	57,210,650.00	54,962,349.17	40,203	96.01%	87.69%
06	Estudios de Mercado de Valores de Metro cuadrado de terreno. Estado dominicano.6154	34,857,360.00	33,180,215.19	5	95.19%	85.59%
07	Recepción, tramitación y emisión de certificaciones ciudadanos a nivel nacional.6160	12,962,850.00	12,728,279.32	25,367	98.19%	88.74%
<b>Totales</b>		<b>330,793,787.47</b>	<b>318,065,997.31</b>		<b>96.15%</b>	

Fuente: Dpto. Administrativo y financiero

**c. Matriz De Principales Indicadores del POA.**

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Dirección de Formación y Actualización del Catastro	Inventariar y Valorar los Bienes Inmuebles a nivel Nacional.	Cantidad de bienes inmuebles catastrados	Trimestral	215,694 unidades Catastrales	40,000	34,234.00	85.59 %
2	Departamento Centro de Atención al Usuario	Prestación de servicios Catastrales a los ciudadanos a nivel nacional.	Porcentaje de solicitudes de certificaciones catastrales respondidas dentro del tiempo establecido	Trimestral	0	95 %	96.85 %	96.85 %
3	Departamento de Valoración	Actualizar los Estudios de Mercado Locales (Índices de Precios).	Provincias del país con índice de precios realizados y actualizados	Trimestral	32 provincias	5	3	60 %
4	Dirección de Formación y Actualización del Catastro	Desarrollo del Sistema de Información Geográfica.	Porcentaje de avance en la implementación del SIG	Trimestral	0	100 %	70 %	70 %
5	Departamento de Planificación y Desarrollo	Elaboración Plan Estratégico Institucional 2025-2028.	Porcentaje de avance en la formulación del PEI	Trimestral	1	100%	100%	100%

Fuente: Dpto. Planificación y Desarrollo

#### d. Resumen del Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto Estimado Total	RD\$24,879,565.08
Cantidad De Procesos Registrados	136 Órdenes Hábles
Capítulo	0205
Subcapítulo	01
Unidad Ejecutora	0002
Unidad De Compra	Dirección General de Catastro Nacional
Año Fiscal	2025
Fecha Aprobación	22/11/2024
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$14,943,634.32
Obras	N/A
Servicios	RD\$9,935,930.76
Servicios: Consultoría	N/A
Servicios: Consultoría Basada En La Calidad De Los Servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	RD\$9,983,171.50
No MiPymes	RD\$14,896,393.58
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras Por Debajo Del Umbral	RD\$13,349,304.28
Compra Menor	RD\$11,530,260.80

**Fuente:** División de Compras y Contrataciones.



**d. Indicadores Institucionales.**

INSTITUCIONES	RESULTADO		SISTEMA DE INDICADORES									
	INICIATIVAS	OBRAS	SISMAP	NOBACI	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200 04	CONTRATACIONES PÚBLICAS	SISACNOC (Gobierno Central)	SISACNOC (Otros Niveles de Gobierno)	ITICGE (Gobierno)	ITICGE (Ciudadanía)	ICI	Índice GP
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	96%	90%	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	56%	90%	99%

**ITICGE:** Evaluada al 30/09/2025

**Cumplimiento de la Ley 200-04:** Evaluada al 31/03/2025

**Gestión Presupuestaria:** Evaluada al 28/02/2025

**Contrataciones Públicas:** Evaluada al 30/06/2025

**Índice de Control Interno:** Evaluada al 31/03/2025